

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMPCOLINAS S.A."

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del año mil novecientos y noventa y cinco, a las cuatro horas de las tardes, reunidos en el salón de Registros (Calle Calle Tercera del 1 al Centro) Segundo de Norte la Junta General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "COMPCOLINAS S.A." de acuerdo con lo previsto en el artículo decimoctavo inciso c) y del de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista conformadora del padrón con lo dispuesto en el artículo decimoctavo inciso y cuarto de la misma Ley y que son:

JUAN OLIVER GONZALEZ MORLEN, por sus propias acciones, propietario para de **SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

LIA MARTILLA QUITO, por sus propias acciones, propietaria para de **CUATRO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

JORGE ERIC PLATA DIAZ, por sus propias acciones, propietario para de **CUATRO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Porque en virtud de lo que **LIA MARTILLA QUITO**, quien lo hace con el carácter de Presidente Adjunto y quien como Secretario es el **DR. VICTOR ESPINOSA BLANQUE** (García Galarza) de la Sociedad:

Se preside de conformidad a lo acordado y se acuerda que el secretario redacte la lista de accionistas, cuyos nombres representados por sí o por apoderado de estos de este año, comprobando que los accionistas convenientemente representen la totalidad del capital pagado que es de **SEISCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (\$US 600.00).

Los accionistas por representación convenientemente autorizados en esta fecha a quince minutos en forma ordinaria, acordaron leer sobre las siguientes pautas que forman el orden del día:

1. OIR Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1993.

2. OIR Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1993.

3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 1993.

La Srta. **LIA MARTILLA QUITO**, en el cargo de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, declara que los documentos a leerse en esta junta obedecen a lo dispuesto en los estatutos de acuerdo con lo previsto en el Art. 19 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronunciaron alombrando sobre lo previsto por el referido Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifestaron expresamente que para la producción de esta Junta reunieron a

la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya manifestación y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo Diecinueve treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente acta. Al mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionado desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- La Econ LIA MANTILLA QUITO, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Toma la palabra el Sr. VICTOR ESKENADI ELIAQUE en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición del Sr. VICTOR ESKENADI ELIAQUE Gerente General, toma la palabra la Econ LIA MANTILLA QUITO, pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas.

La Econ LIA MANTILLA QUITO, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

SEGUNDO PUNTO.- La Econ LIA MANTILLA QUITO, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

Toma la palabra la Sra. Egresada de CPA PRISCILLA COLLADO ALAVA, Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición, la Sra. Egresada de CPA PRISCILLA COLLADO ALAVA Comisario de la compañía la Econ LIA MANTILLA QUITO, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la junta general extraordinaria de accionistas.

La Econ LIA MANTILLA QUITO, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer y último punto del orden que del día dice:

1.RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Toma la palabra el Sr VICTOR ESKENAZI ILIACQUE Gerente General de la compañía y manifiesta que la junta debe decidir sobre el destino de las utilidades generadas por la compañía en el ejercicio económico 2013 según detalle adjunto.

EXPOSICIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES AÑO 2013

UTILIDADES OPERACIONAL	%	\$MIL.DOL
1) PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	10%	\$60,00
2) DISTRIBUCIÓN A LA JUNTA	20%	\$120,00
3) RESERVA LEGAL	50%	\$300,00
SALDO UTILIDAD ECONOMICA		\$480,00

El Sr. VICTOR ESKENAZI ILIACQUE Gerente General de la compañía propone que el saldo de las utilidades se las distribuya siempre y cuando la compañía disponga de la liquidez y que esta no afecte el flujo normal de operaciones de la compañía.

Concluida la exposición del Sr. VICTOR ESKENAZI ILIACQUE Gerente General, toma la palabra la Srta. LIA MANTILLA CUTO, pone a consideración de la junta el tercer y último punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas sobre el destino de las utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta, declara un momento de receso para la redacción de este acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las dieciocho horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en virtud de acta con el secretario Adjunto que certifica.- Firmado: ING. JACK OLIVER ESKENAZI MEYLER, ACCIONISTA; EDON. LIA MANTILLA CUTO, ACCIONISTA; JORGE MARIO PLATA DIAZ, ACCIONISTA; VICTOR ESKENAZI ILIACQUE, SECRETARIO DE LA JUNTA; EDON. LIA MANTILLA CUTO, PRESIDENTA DE LA JUNTA.

CERTIFICADO: Que lo presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.


VICTOR ESKENAZI ILIACQUE
SECRETARIO DE LA JUNTA